

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2012, A LAS 9,00 HORAS.

1.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Aprobar, si procede, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de septiembre de 2012.

2.- DESPACHO ORDINARIO.

2. 1 Adhesiones, felicitaciones y condolencias.

2. 2 Daciones de cuenta.

2. 3 Mociones:

- a) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para reconducir las modificaciones de reglamentos de los consejos municipales.
- b) Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida para asegurar la prestación adecuada del servicio de ayuda a domicilio.
- c) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para impulsar el servicio de ayuda a domicilio en Valladolid.
- d) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para la retirada del bolardo que regula el acceso al parking de la Plaza Mayor o su sustitución por otro mecanismo.
- e) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral de los empleados públicos del Ayuntamiento de Valladolid.
- f) Moción del Grupo Municipal Popular para instar a Renfe Operadora a revisar su política de precios en los servicios "Avant", de la línea de Alta Velocidad Madrid-Valladolid, y a establecer un nuevo servicio de regreso, entre las 18:00 y 19:00 h.

3.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

3. 1 Aprobar propuesta de determinación de las Fiestas Locales de la ciudad de Valladolid para el año

2013.

3. 2 Aprobar la imposición de la tasa reguladora del servicio de recogida de residuos así como la Ordenanza Fiscal Reguladora de dicho tributo.
3. 3 Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
3. 4 Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
3. 5 Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
3. 6 Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas por los documentos que expidan o de que entiendan la administración o las autoridades municipales a instancia de parte.
3. 7 Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las tasas por la concesión de licencias y autorizaciones administrativas de autotaxis y demás vehículos de alquiler.
3. 8 Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por servicios especiales por espectáculos o transportes.
3. 9 Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las tasas por prestación de servicios urbanísticos.
- 3.10 Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las tasas por licencias ambientales y de actividades sometidas al régimen de comunicación.
- 3.11 Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las tasas por prestación de servicios en el parque municipal de bomberos.
- 3.12 Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las tasas por la realización de actividades de la competencia municipal encaminada a la inmovilización y retirada de vehículos de las vías públicas municipales.
- 3.13 Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las tasas por la prestación de servicios para la protección del medio ambiente.

- 3.14 Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las tasas por utilizaciones privativas y aprovechamientos especiales del dominio público municipal.
  - 3.15 Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las tasas por prestación de servicios en los mercados municipales.
  - 3.16 Aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de las tasas por prestación de servicios en el depósito canino municipal.
  - 3.17 Aprobar la modificación de los anexos de vías urbanas municipales de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Actividades Económicas y de la Ordenanza Fiscal reguladora de las tasas por utilizaciones privativas y aprovechamientos especiales del dominio público municipal y de la Tasa reguladora del servicio de recogida de residuos.
- 4.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Aprobar definitivamente el Reglamento regulador del Consejo Municipal de Educación.
  - 5.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, SEGURIDAD, MOVILIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

Aprobar la desafectación parcial del Colegio de Educación Infantil y Primaria "Jorge Guillén" situado en la calle Argentina s/n de Valladolid.
  - 6.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.
    - 6.1 Aprobar definitivamente la modificación puntual del PGOU relativa a aparcamientos de residentes en suelo público.
    - 6.2 Aprobar inicialmente la modificación puntual del PGOU y del PECH en el ámbito del Colegio Hijas de Jesús, Casa de los Villagómez y Casa de los Escudero-Herrera.
    - 6.3 Aprobar definitivamente la modificación puntual del PECH en calle Núñez de Arce n<sup>os</sup> 23 y 25.
    - 6.4 Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en calle Veinte de Febrero n<sup>o</sup> 8 c/v al Paseo Isabel la Católica.
  - 7.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.
  - 8.- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.
    - 8.1 Preguntas.

## 8.2 Ruegos.